



MENDOZA, **12 OCT 2017**

VISTO:

El EXP-CUY N° 19937/2017, en la que la **Od. Cecilia Fabiana CIPOLLA**, eleva su renuncia al cambio de dedicación otorgado por Res. N° 100/17-VDAR y 115/17-DAR, en el cargo de JTP, del Centro de Atención Odontológica al Discapacitado, de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que, se da por aceptada dicha renuncia, a partir del 01 de octubre de 2017.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aceptada la renuncia, a partir del 01 de octubre de 2017, al cambio de dedicación, a la **Od. Fabiana Cecilia CIPOLLA, (DNI N° 21.516.552, LP N° 23719-LI.527)**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interina (Dedicación Semiexclusiva) del Centro de Atención Odontológica al Paciente Discapacitado, por Res. 115/17-VDAR, de la Facultad de Odontología, quedando en su cargo de J.T.P.(D.Simple) efectiva a partir de dicha fecha.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 170

F.O
Fem.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Mgter.Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADAMICA


Prof. Dra. M.del C. Patricia DI NASSO
DECANA